



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6544198 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SISTEMAS DE PROTECCION Y ACABADOS S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO domiciliado en Apartado -Antioquia, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1.088.267.594 de Pereira, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector (e) nombrado mediante Resolución 1-00527 del 21 de febrero 2025 y Acta de Posesión Nro. 108 del 21 de febrero 2025, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, Ronald Alberto Mora Salazar en calidad de representante legal de la empresa **SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y ACABADOS S.A.S** con Nit: 900.968.612-7, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6544198 – AÑO 2024
Objeto	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS, REVESTIMIENTOS DE PISOS Y MUROS EXTERNOS E INTERNOS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO, AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
Valor inicial del contrato	Mil Cien Millones Quinientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Noventa pesos (\$1.100.523.490) M/CTE
Valor final del contrato	Mil Doscientos Catorce Millones Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Doscientos Ochenta Y Siete (\$1.214.635.287) M/CTE
Plazo de ejecución	Apartadó COLOMBIA > Antioquia > Apartadó
Fecha de inicio	24/07/2024
Fecha de terminación	30/12/2024



Modificación nro1.	Fecha de la suscripción: 17/10/2024 Fecha de aprobación de pólizas: 21/10/2024 Mediante otrosí Nro. 1, se adiciona al valor del contrato la suma de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$114.111.797) M/CTE.
Modificación nro. 2	Fecha de la suscripción: 16/12/2024 Mediante otrosí Nro. 2, se realizó el cambio de unos ítems y la inclusión de unos nuevos, además, se prorroga el plazo de ejecución del contrato por 6 días, hasta el 30/12/2024
Contratista	SISTEMAS DE PROTECCION Y ACABADOS S.A.S.
CDP NRO.	10124 del 26/02/2024
CRP NRO.	238524 del 19/07/2024
Garantía nro 1.	Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-44-101027014 Fecha de expedición: 23/07/2024 Fecha de aprobación: 23/07/2024 Responsabilidad Civil Extracontractual Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-40-101009154 Fecha de expedición: 23/07/2024 Fecha de aprobación: 23/07/2024
Garantía nro 2.	Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-44-101027014 Fecha de expedición: 21/10/2024 Fecha de aprobación: 21/10/2024 Responsabilidad Civil Extracontractual Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-40-101009154 Fecha de expedición: 23/07/2024 Fecha de aprobación: 23/07/2024
Garantía nro 3.	Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-44-101027014 Fecha de expedición: 17/12/2024 Fecha de aprobación: 18/12/2024



	Responsabilidad Civil Extracontractual Aseguradora: Seguros del estado S. A Número de póliza: 51-40-101009154 Fecha de expedición: 23/07/2024 Fecha de aprobación: 23/07/2024
Supervisor / Interventor	Maryury Del Carmen Bayona Tarazona

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Maryury Del Carmen Bayona Tarazona, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
385107124	2024-10-18	\$ 327.563.833,00
385124024	2024-10-18	\$ 2.593.214,00
421081624	2024-11-13	\$ 327.563.833,00
421092824	2024-11-13	\$ 2.593.214,00
431728024	2024-11-18	\$ 301.273.737,00
431729624	2024-11-18	\$ 2.385.084,00
74459525	2025-03-20	\$ 250.662.372,00
Total		\$ 1.214.635.287

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 1.100.523.490
Valor adición o disminución del contrato	\$ 114.111.797
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del contrato	\$ 1.214.635.287
Valor ejecutado	\$ 1.214.635.287
Valor pagado	\$ 1.214.635.287
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
51-44-101027014	Cumplimiento	\$ 110.052.349	Desde 23/07/2024 – Hasta 23/06/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	\$ 55.026.174,50	Desde 23/07/2024 – Hasta 23/12/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	\$ 330.157.047	Desde 24/12/2024 - Hasta 23/12/2029

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	23/07/2024	23/12/2024	\$ 260.000.000

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 1 del 17/10/2024, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
51-44-101027014	Cumplimiento	\$ 121.463.528,70	Desde 23/07/2024 - Hasta 23/06/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	\$ 60.731.764,35	Desde 23/07/2024 - Hasta 23/12/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	\$ 364.390.586,10	Desde 24/12/2024 - Hasta 23/12/2029

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 2 del 16/12/2024, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
51-44-101027014	Cumplimiento	\$ 121.463.528,70	Desde 23/07/2024 - Hasta 30/06/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	\$ 60.731.764,35	Desde 23/07/2024 - Hasta 30/12/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	\$ 364.390.586,10	Desde 24/12/2024 - Hasta 23/12/2029

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) NO APLICA

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en EL SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6273008&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.



En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Maryury Del Carmen Bayona Tarazona – Coordinadora Administrativa y Financiera